

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Y LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Año IV.

Madrid, 15 de Diciembre de 1910.

Núm. 24.

SUMARIO

El Colegio de Huérfanos.—Recompensa.—La técnica de la aplicación del 606 seguida en el Hospital Militar de Carabanchel, por A. Morales.—Algunas impresiones sanitarias de la última campaña de Melilla (conclusión), por D. Angel Calvo-Flores.—Primeras impresiones del tratamiento de la sífilis con el 606 en los casos del Hospital Militar de Madrid (conclusión), por D. José Quintana Duque.—Variedades.—Prensa Médico-farmacéutica: El tratamiento del cólera.—Los progresos de la sifiloterapia.—Sección oficial.

Índice del tomo IV.

EL COLEGIO DE HUÉRFANOS

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros compañeros que ha sido incluída en los próximos presupuestos la consignación de 40.000 pesetas para el Colegio de Huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

Esto y las numerosas adhesiones recibidas permiten dar ya por realizado ese proyecto, que tantos beneficios ha de reportar á estos Cuerpos.

Con más detenimiento trataremos otro día este asunto, limitándonos hoy á añadir que los trabajos siguen con actividad, y que no pasarán muchos meses sin que tengamos la alegría de ver establecido ese Centro, de que tan necesitado se hallaba nuestro Cuerpo.

Felicitamos á los Sres. Jefes y Oficiales de ambos Institutos que forman la Comisión organizadora, y especial-

mente á su digno Presidente, que no ha omitido medio para la consecución de tan utilísima obra, patrocinada con entusiasmo por el Sr. Ministro de la Guerra.

RECOMPENSA

El Inspector de Sanidad Militar de Sevilla, D. Joaquín Cortés, ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Militar, por sus dilatados y meritísimos servicios.

Reciba tan distinguido Jefe nuestra cordial enhorabuena.

LA TÉCNICA DE LA APLICACIÓN DEL 606

SEGUIDA EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Como en este asunto reina actualmente cierta confusión, y los pareceres son algo contradictorios, á causa de no tener los prácticos el remedio disponible para formar por sí juicio, creemos de interés hacer aquí un resumen de la marcha por nosotros seguida, durante las experiencias que en el Hospital Militar de Carabanchel se han hecho en la clínica de sífilis, habilitada especialmente con tal objeto

Desde luego hemos procurado asegurar lo referente al diagnóstico de la infección, como punto capital y base del tratamiento. Para ello, á más de los signos clínicos, siempre tan importantes, se ha hecho sistemáticamente la investigación del treponema con el ultramicroscopio y la reacción de fijación del complemento en todos los enfermos. Para lo primero disponemos del aparato Leitz, que, mediante una lámpara de gasolina, funcionó á completa sa-

tisfacción, logrando en muchos casos diagnosticar primitivamente chancros que aún no tenían caracteres clínicos definidos, dando este proceder tan sencillo y rápido la clave de la naturaleza del proceso á la vista, y con ello la urgencia del tratamiento. En cuanto á la fijación del complemento, útil sobre todo cuando las lesiones no son apreciables, ó los antecedentes del enfermo dudosos, nos han servido de mucho, y hemos tenido buen cuidado de procurar conocerla antes de comenzar la nueva medicación, como igualmente ahora que ya han transcurrido algunas semanas después de inyectados. Para encontrar el treponema, es lo mejor lavar con agua estéril la lesión sospechosa (chancre, placa, pápula, etc.), y entonces, bien con una pequeña ventosa de Schuberg, ó simplemente haciendo presión excéntrica con el índice y pulgar de la mano izquierda, se hace rezumar serosidad, que se vuelve á secar con gasa seca estéril por tres ó cuatro veces consecutivas, y pasado algún tiempo se recoge una gota de ésta con el asa de platino, mezclándola en el cubre-objeto con solución de suero fisiológico, que se ha puesto allí, antes en cantidad de tres ó cuatro gotas. Hecho esto, se pone el cubre sobre el porta-objetos, procurando hacer una ligera presión para que no queden entre los dos cristales burbujas de aire, y la capa de líquido se extienda bien. Sin otra preparación más que lo dicho, se lleva á la platina del ultra, y allí percibiremos los treponemas como hebras de hilo blanco en espiral moviéndose sobre un fondo negro, que da un contraste hermoso, y los hace destacar admirablemente. Como se ve, el procedimiento es sencillo y, sobre todo, muy apropiado á las urgencias de la clínica, por lograrse en el momento saber el dato que nos interesa; lo que no dan los métodos de coloración, siempre más engorrosos, y aquí menos demostrativos.

Para la reacción de fijación se necesita un laboratorio en condiciones, y si el práctico no lo tiene, es preciso que, por lo menos, envíe allí la sangre del enfermo.

A este efecto puede utilizarse, ó bien la jeringa, para cogerla de la vena, ó la ventosa escarificada. Preferimos con mucho lo primero, por ser menos doloroso y proporcionar más cantidad de sangre en menos tiempo, lo que no deja de tener gran importancia, porque son necesarios algunos centímetros cúbicos de la misma para lograr suero suficiente que no exija nueva faena, siempre desagradable al paciente, y que hace perder tiempo, á veces

irreemplazable. Si nos decidimos por la punción venosa, hervimos una jeringuilla de 10 centímetros cúbicos, y previa esterilización de la flexura del brazo, se pincha una visible, que pronto empieza á llenar el cuerpo de bomba, en cuanto hacemos aspiración con el émbolo.

Con 5 ó 6 centímetros cúbicos basta; se retira la aguja, ponemos una gasa y un trozo de tafetán ó esparadrapo adhesivo, sin otra precaución, en la seguridad de que no pasa nada, ni el enfermo vuelve á acordarse de aquella pequeña sangría.

Mediante la ventosa escarificada se logra sangre, que rezuma por las heridas que hacen las cuchillas del aparato. Esta faena, además de dolorosa y sucia, deja luego como señal cicatrices que tardan en borrarse.

En ambos casos debe recogerse en un tubo de ensayo seco, previamente lavado con agua salina al 8 $\frac{1}{2}$ por 1.000, precaución importante para evitar que la sangre pierda condiciones, porque si está con agua pura ú otro líquido, se hemoliza y no sirve para el caso. Por eso, la jeringa y todos los recipientes que deban tocar esta sangre han de haberse lavado antes con la solución dicha. Una vez en el tubo, y tapado éste con algodón, se deja durante veinticuatro horas en un sitio fresco al abrigo de la luz, para que el coágulo formado por los glóbulos y la fibrina quede separado del suero, que es la única materia aprovechable para la reacción.

Pasado este tiempo, aspiramos del tubo con una pipeta de Pasteur el suero límpido, y una vez lograda la cantidad apetecida (2 centímetros cúbicos bastan), se cierra la pipeta á la lámpara, cuidando mucho de no calentar el suero, porque si éste se expone á la temperatura de 56°, destruimos la alexina, y si pasa de 80°, á más de ésta desaparecerá el amboceptor, con lo cual es inservible para lo que deseamos.

Esto se evita fácilmente inclinando la pipeta, que no estará llena, y se presenta un extremo á la llama que cerrará la luz por aquel sitio; pasado un rato, y ya frío, se inclina hacia éste el suero, y podemos entonces cerrar el extremo que falta en la llama por el punto que no tenga líquido. Ya así, lo enviamos al laboratorio, que ha de practicar la reacción de fijación del complemento, y cuyos detalles son menos necesarios al que no se dedica especialmente á esta clase de trabajos, por lo cual aquí los omitimos ahora, en gracia á la brevedad. Sólo diremos que varía según el método elegi-

do, Wasserman, Noguchi, Bauer, Stern, etc. En nuestro Instituto de Higiene se sigue con preferencia este último, que da buenos resultados.

A. MORALES,
Médico 1.º

(Continuará.)

Algunas impresiones sanitarias de la última campaña de Melilla.

III

Higiene infecciosa.

Si realizar lo conducente á prevenir las enfermedades, sobre todo las contagiables, es siempre cumplir un deber profesional, es más obligado é ineludible al Médico militar en campaña, pues circunstancias guerreras de vivir en cualquier sitio ó con cualesquiera elementos, exigen medidas rápidas y enérgicas para suprimir grandes zonas de cultivo microbiano, en que han de abundar los gérmenes patógenos.

Las sucesivas ocupaciones de lugares rifeños más ó menos habitados, pero sin higienización alguna, han sido en la reciente campaña un ejemplo prolongado de la necesidad (satisfecha según los elementos disponibles) de practicar prontas y eficaces desinfecciones, ya en aduares kabileños, ya en lugar de zocos, ya en la Alcazaba de Zeluán, etc., donde había de prolongarse la estancia de combatientes españoles.

Debo hacer constar un convencimiento, adquirido sirviendo Cuerpos en paz ó en la campaña, de que mientras las cuestiones higiénicas no sean de dominio público en el Ejército, tropezarán los Médicos con dificultades no siem-

pre superables; siendo cierto que tales dificultades disminuyen con lo siguiente: 1.º, formando en los Regimientos los practicantes y conductores sanitarios unidad independiente, según se dice en el capítulo II, mandados siempre por el Oficial Médico, y teniendo, entre otras instrucciones especiales, las prácticas de higienización (hornos crematorios permanentes, letrinas desinfectables, antisepsis de útiles y locales, etc.); 2.º, dotando al material sanitario de cada Cuerpo de un *pulverizador*, adecuado á la pronta desinfección de tiendas, paredes, techos ú otras superficies y de *comburentes* (por ejemplo, alquitrán, petróleo) en repuesto, para incinerar residuos orgánicos.

Respecto al primer inciso anterior, puede añadirse que tal *Sección sanitaria*, con un Ayudante además, completaría parcialmente las medidas generales y constantes que podría realizar una *Brigada de higiene*, con esta única misión en campamentos ó lugares accidentalmente habilitados para cuartel; advirtiéndose desde luego, que dichas medidas son más factibles en una campaña regular ó prevista que en una improvisada.

Los hornos de cremación citados, para restos de alimentos, estiércoles y otros detritus, se hacen indispensables en cualquier campamento; pues aunque se combustionen dichos productos hallándose esparcidos en el suelo, es esto más lento y de peor efecto en otro orden de cosas. Son también fáciles y rápidos de hacer, sin llegar al modelo de los japoneses adecuado para la incineración de cadáveres, práctica en conformidad á su religión: se colocan dos hileras de piedras superpuestas, dejando á las inferiores algunos intervalos para la libre circulación del aire y constituyendo dos muros paralelos, separados entre sí medio metro, de longitud y altura, respectivamente por ejemplo, de 3 y 1 metros, y poniendo á la mitad de ésta un plano horizontal con hoquedades, de piedras es-

trechas ó alambres que divida el espacio limitado en dos partes: una superior para las materias á quemar y otra inferior para las cenizas, que, dicho sea de paso, pueden utilizarse en las letrinas.

Estas fosas crematorias fueron por mí empleadas cerca de Cabrerizas Altas y en Taurit, con muy buen resultado.

También utilicé para desinfecciones, en diversos destacamentos, un pulverizador procedente del Parque de Melilla, y durante la época de Enero á Mayo; pudiendo manifestar que la morbosidad en el séptimo Batallón de Cazadores ha sido bastante escasa, dato que no preciso por no entrometerme en la estadística general.

Los demás cuidados relativos, entre otros, á aguas potables, aseo más ó menos antiséptico de vestidos é individuos y precoz aislamiento de los casos, siquiera sean sospechosos, completan, según es sabido, la prevención de enfermedades infecciosas, muy frecuentes por cierto en algunas regiones rifeñas, como Lebt y Atlaten, donde los moros padecen mucho de tuberculosis (pulmonar, cutánea, ósea, peritoneal), ectima, sicosis y sarna, y donde se tratan asiduamente con nuestros soldados.

Aunque sea incidentalmente, he de hacer constar que, siendo definitiva la influencia española en el Rif, debe abordarse, por humanidad, el problema higiénico de sus reducidas viviendas: sin ventanas, confundíéndose las cuardras con los dormitorios, y siendo común una manta en el suelo de una habitación para lecho, sillas, mesas, manteles y servilletas; creyendo no sería difícil resolver tal problema, cuya resolución acatarían los cabileños por convencimiento de su utilidad, del mismo modo que ya acuden con sus dolencias á los Médicos de los destacamentos, realizando cuanto se les ordena para su curación, y á pesar de tener desde antaño sus *medicastro*s.

IV

Conclusiones.

Resumiendo todo lo anteriormente consignado, pueden establecerse las deducciones siguientes:

1.^a *La cura de heridas en el campo de batalla debe ser húmeda por más aséptica.*

2.^a *Careciendo en los Cuerpos de personal sanitario auxiliar competente, sólo los Médicos han de tratar los traumatismos.*

3.^a *El paquete de curación individual, por ser de asepsia variable y tardo manejo, es de sustitución ventajosa.*

4.^a *Sería muy útil en los Cuerpos aumentar el material que se enumera: artolas, pulverizador para desinfección de locales y comburentes (alquitrán, petróleo).*

5.^a *No debe faltar en las ambulancias un repuesto de alimentos para enfermos ó heridos, y sería muy conveniente la adopción de almohadones insuflables de aire y de artolas-literas en las de montaña.*

6.^a *El personal y material sanitario de los Cuerpos debiera constituir siempre una Sección independiente con su Oficial Médico y su ayudante.*

7.^a *Sería muy ventajoso que la higiene pública, en campaña, fuese realizada por una Brigada de tal única misión, que sería complementada por las Secciones sanitarias de los Cuerpos.*

8.^a *Los hornos crematorios de detritus se improvisan con facilidad en los campamentos.*

Granada, Septiembre 1910.

ANGEL CALVO-FLORES,

Médico primero.

Primeras impresiones del tratamiento de la sífilis con el 606 EN LOS CASOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MADRID

(CONCLUSIÓN)

Enfermo núm. 8.

Sífilis: hace cinco meses, chancro sífilítico en la cara interna del prepucio, del cual queda, en la fecha, mancha é induración. Adenitis bienguino crural, ganglios pequeños, duros y rodaderos; adenitis generalizada, ganglios epitrocleares. *Roseola* confluyente de *retorno*, de grandes elementos congestivos, localizada en el tronco, brazo y antebrazos; *placas* bucales y faríngeas con infiltración del velo del paladar; cefalea intensa nocturna.

Puesta la inyección del 606 de 0,50 gramos, fué seguida de dolores no muy intensos, fiebre moderada, 38,5, durante los primeros días. En el de la inyección desapareció la cefalea; la *roseola* persistió en el mismo estado unos ocho días, al cabo de los cuales empezó á notarse un ligero apagamiento en las lesiones, hasta veinticinco días después que desapareció por completo.

La infiltración del velo y *placas* faríngeas desapareció muy pronto, sin que hasta la fecha, después de mes y medio, haya vuelto á manifestarse.

Enfermo núm. 9.

Sífilis: chancro fagedénico, que ocupa el glande en una extensión de dos tercios del mismo, y se extiende por la cara interna del prepucio; dos meses de fecha sin haber estado sometido á tratamiento mercurial.

Se perciben adenopatías bienguino crurales y genera-

lizadas. *Roseola* discreta y en período de desaparición, con algunos elementos pápulo-lenticulares diseminados en el tronco y cara interna del brazo y antebrazos; placas mucosas ulceradas en la faringe, con infección del velo y de los pilares.

Puesta la inyección de 0,50 gramos del 606, fué seguida de 38,2 de temperatura y sin dolor en el sitio de la inyección. Se notó bien pronto el efecto favorable de la medicación en el chancro, tomando éste una hermosa coloración roja intensa en el centro, palideciendo los bordes y deteniéndose en su marcha invasora, y encontrándose completamente curado al cabo de quince días. No ocurrió lo mismo con las placas del velo y pilares, que, aunque se modificaron mucho desde los primeros días, no llegaron á desaparecer, y después de treinta días se dispone se practique otra inyección, que, como en todos los casos de reproducción, ha de ser intravenosa.

Enfermo núm. 10.

Chancros sífilíticos: uno en el surco balano-prepucial, al lado izquierdo del frenillo, redondo, sin bordes y de base poco indurada; el otro chancro está situado en el mismo lado y muy próximo al anterior; ocupando la cara interna del prepucio, invade el surco y se extiende al glande en una zona de dos centímetros y medio de largo por uno centímetro y medio de ancho, poco profundo, de coloración rojo ajamonada y fondo débilmente granuloso. El principio de la ulceración se refiere á dos meses de fecha sin haber estado sometido á tratamiento mercurial. Se perciben claramente las adenitis-biengino crurales, de pequeños ganglios duros y rodaderos; placas mucosas en los labios, cara interna del carrillo, pilares y velo del paladar, con infiltración del mismo.

Puesta la inyección de 0,50 gramos del 606, fué seguida de agudísimos dolores locales y escasa fiebre. Se vió cicatrizar de un modo rápido, en cuarenta y ocho horas, el chancro erosivo situado al lado del frenillo; el otro se modificó favorablemente, siguiendo la cicatrización un curso muy parecido á otros casos ya descritos. La total curación del chancro se obtuvo al cabo de diez días. Las placas de los labios y cara interna del carrillo curaron rápidamente, y se modificaron en el mismo sentido las de los pilares y velo, pero no llegaron á desaparecer por completo, por lo que se dispone la práctica de una inyección intravenosa del 606, pasados treinta días de la primera.

Efectos inmediatos de la inyección.

El *dolor*: en el sitio de la inyección, ha sido muy variable en sus manifestaciones, habiendo enfermos como el número 1, que no sintió apenas, y, en cambio, el núm. 3, en que ha sido el dolor lo que constantemente le ha atormentado, produciéndole insomnios, que no bastaban á calmarlos ni el veronal (del que sistemáticamente se daban 0,50 gramos á todos los enfermos las noches siguientes á los de la inyección) ni la morfina.

En general, el dolor ha sido por su intensidad tolerable; pero persistió por bastantes días, localizándose en el sitio de la inyección con irradiación á lo largo del nervio ciático. Esta variabilidad para el elemento dolor, creo sea debida, más que al grado de mayor ó menor alcalinidad de la solución, á condiciones inherentes de los individuos. En ningún caso hemos tenido que lamentar la formación de flemones ni accidentes sépticos.

La fiebre: ha seguido siempre una marcha muy irregular; no ha guardado relación con las condiciones generales del enfermo, ni con el período de la enferme-

dad, ni con la gravedad de las lesiones que presentaban. Desde no presentar ninguna décima de temperatura, como en los enfermos números 1 y 2, hasta la de 39,6 que tuvieron los números 3, 4, 6, 7, y 9, se han visto las diferencias que ha sufrido la suma térmica. En general, desde el segundo día de puesta la inyección comenzó la elevación de temperatura, continuando ésta hasta cinco ó seis días más, con manifiestos recargos vespertinos.

Aparato urinario: en el enfermo núm. 3 hemos podido comprobar alteraciones en la emisión de la orina, parecidas á las que dice *Bohae* y *Sobotka*, consistentes en retención con dificultad y pereza, al principio de la micción.

Han sido éstos los únicos efectos inmediatos de importancia que hemos notado en nuestros enfermos después de puesta la inyección del 606; ni en el aparato digestivo ni en el *cardiaco* y el nervioso, de que tanto hablan *Wechselmann* y *Spar*, hemos encontrado alteración que merezca consignarse.

Efectos del 606 en las lesiones.

Todos nuestros enfermos presentaban manifestaciones *primarias* y del *periodo secundario* en plena actividad. Nosotros sabemos ya que no son estos casos los señalados como preferentes en las indicaciones del arsenobenzol, en las manifestaciones sifilíticas; pero fieles á nuestro propósito de investigar la acción de este medicamento en nuestros enfermos, parece conveniente empezar por describir, siquiera sea á la ligera, los efectos observados en las *lesiones*, aunque dicho á modo de resumen, pues ya en cada historia hemos expuesto las consideraciones que nos ha seguido el caso.

En las manifestaciones *primarias* hemos visto, confor-

me con la opinión del profesor *Herxheimer*, la variabilidad tan grande que presentan, pues mientras en los enfermos números 2, 5, 9 y 10 curaron los chancros rápidamente, llegando el poder de la inyección hasta detener del mismo modo la marcha invasora de un *fagedenismo*, en otros casos, como en el enfermo núm. 1, permaneció el proceso de cicatrización por largo tiempo invariable; mejor dicho, se observaron en él las modificaciones detalladas en la historia, pero sin conseguir pronta curación.

Manifestaciones secundarias: En las mucosas las hemos visto curar de modo rápido unas veces, sobre todo las situadas en labios, lengua y pilares; en otros casos se ha visto la mejoría, pero no desaparición completa de la lesión, y en muchos de ellos hemos visto comenzar la *reproducción* por estas manifestaciones.

Las lesiones de la *piel* han persistido bastante tiempo, por haber sido todas ellas secas y papulosas; puede decirse de estas lesiones que han sido las que menos beneficios obtuvieron de la nueva medicación, pues seguramente en todos los casos, una medicación mercurial hubiera triunfado mucho más pronto.

Las *linfitis*, *adenitis* y *adenoperiadenitis ganglionares* se resolvieron también de modo lento, siendo digno de notar, por su rapidez, la consignada en el enfermo número 4.

Las *cefalalgias* internas, que han presentado algunos de los enfermos, las hemos visto desaparecer en todos los casos de un modo rapidísimo.

Los enfermos todos han mejorado notablemente en su *estado general* luego de puesto el 606, habiendo llegado á ganar hasta 6 y 7 kilos de peso después de un mes, en los enfermos números 4 y 5.

Hemos de hacer constar, que esta mejoría se observa pasados los primeros días, porque en ciertos casos, como

ocurrió en el enfermo número 3, disminuyó kilo y medio en los siete primeros días, habiéndolos recuperado y hasta ganando más tarde 4 kilos.

Respecto á la influencia que haya podido tener la medicación mercurial anterior, he de manifestar que únicamente los enfermos número 1, 5 y 7 no habían sido sometidos á ningún tratamiento, y en estos casos el 606 ha obrado, como hemos visto, de un modo muy distinto.

Los demás enfermos habían sido ya tratados, pero con una medicación poco intensa, debido, sin duda, á la poca gravedad de las lesiones y al escaso tiempo de existencia.

Reproducciones.

La benevolencia con que fueron admitidos todos los juicios clínicos sobre la nueva medicación, expuestos no sólo en la prensa profesional, sino también por los primeros observadores que rápidamente regresaron del Instituto y Hospitales de Frankfurt, cesaron ante la comprobación clínica de hechos bien contradictorios, como demuestra la historia del enfermo núm. 6, en que, después de una rápida curación de las placas de la boca y faringe, á los veinte días volvieron á presentarse; es decir, la *reproducción* de las manifestaciones apareció apenas transcurrió el tiempo que se asigna para la eliminación del arsenobenzol del organismo. Otro tanto ocurrió con los enfermos números 5, 9 y 10, en un período de tiempo de cuarenta y cinco días, lo que nos arroja una proporción enorme de 50 por 100 de reproducciones, cifra muy superior, en verdad, á las señaladas hasta ahora por otros observadores. Hay que tener en cuenta que no se ha tratado en ningún caso de individuos *arseno-resistentes*, por cuanto en todos ellos se comprobó la rápida mejoría de sus manifestaciones.

No es mi objeto el tratar de indagar las causas que hayan podido producir tan alta y desconsoladora proporción; pero seguramente no será ajeno á ella la escasez del medicamento empleado, pues aunque hago constar en cada caso la cantidad empleada, cometo un error, debido al procedimiento que se ha seguido, pues con él desaprovechamos una cantidad del 606 no despreciable, que queda forzosamente en forma de grumos, impregnando el fondo y las paredes del mortero. Para remediar en parte estos inconvenientes, se ha variado en la fecha actual los métodos y técnica de estas inyecciones. Importa hacer constar estas particularidades, para no culpar al medicamento lo que de hecho no le corresponde.

Conclusiones.

1.^a Con el 606 disponemos de un nuevo medicamento con el que podremos, en determinados casos, obtener una *rapidez mayor* que con el mercurio en el tratamiento de la sífilis.

2.^a Debido á la prontitud de su acción sobre las manifestaciones secundarias (principalmente en las mucosas), queda demostrado el importantísimo papel que le está reservado como remedio *profiláctico*.

3.^a La *esterilización magna* del organismo con una sola inyección, *acaso se obtenga en contados casos*. La necesidad de repetir las inyecciones del 606 ha quedado demostrada en nuestros enfermos.

5.^a El número de inyecciones á *repetir* será ilimitado, pudiéndolas hacer tantas veces cuantas existan manifestaciones que combatir, teniendo, naturalmente, cuidado con la eliminación del arsenobenzol y con las contraindicaciones que puedan presentarse.

6.^a Hemos de procurar que la cantidad de medicamen-

to inyectada sea la que corresponda proporcionalmente al peso del individuo, teniendo en cuenta lo que forzosamente haya de desperdiciarse al practicar la técnica de la inyección.

7.^a Para ayudar la cicatrización de algunas manifestaciones *primarias* se hace preciso simultaneear con un tratamiento local.

Este es el resultado de las inyecciones del 606 practicadas en el Hospital Militar de Carabanchel, en que, por tratarse de gente joven y sometida á disciplina, régimen é higiene del Ejército, nos ha de ser fácil seguir el curso de las novedades que en estos individuos se presenten, y poder juzgar mejor con el *tiempo* las fundamentales consecuencias que á este nuevo tratamiento se le exige, respecto al importantísimo problema de la curabilidad *aparente ó real* de la sífilis.

No he dicho nada de la reacción de Wassermann, de fórmula leucocitaria ni de eliminación del arsenobenzol por la orina, por ser éstos datos á recoger del laboratorio cuando se complete la labor científica de estas experiencias. Pero sea de ello lo que fuera, es bien cierto que si los casos historiados no corresponden en gravedad de la sífilis á los inyectados por este mismo procedimiento en los Hospitales civiles, son lo suficientemente demostrativos, clínicamente, para no necesitar de aquellos medios, toda vez que en el estado actual de la ciencia no pueden considerarse más que auxiliares diagnósticos.

JOSÉ QUINTANA DUQUE,

Médico primero.

VARIEDADES

El Dr. D. Tomás Maestre elogia en *El Mundo* los servicios del Médico primero Sr. Sebastián, en el Hospital de Alhucemas, y especialmente la operación llevada á cabo por dicho compañero, en unión del Médico segundo Sr. Palanca, de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

*
* *

Hemos recibido una hoja-invitation del nuevo Instituto Médico Social de Cataluña, suscrita por numerosos y distinguidos colegas de aquella Región.

Aunque se suplica su inserción en los periódicos profesionales, lamentamos, por nuestra parte, no contar con espacio para ello, limitándonos á aplaudir la idea y transcribir las condiciones que se exigen para ser socio, que son las siguientes:

A. Tener un título profesional. B. Presentar una Memoria relacionada con el objeto del Instituto. C. Haber realizado trabajos meritorios, de acuerdo con los propósitos del mismo.

Las adhesiones deben dirigirse al Dr. Fontbona, Abaixadors, 11 bis, primero.

*
* *

En la tarde del 5 del corriente, y ante una distinguida concurrencia, dió comienzo en la Universidad Central la clase de Esperanto, á cargo del ilustrado Médico mayor Sr. Gamero.

*
* *

El Médico mayor Sr. Aparici ha ingresado en el Hospital de Carabanchel, para someterse al moderno tratamiento contra la infección profesional que adquirió en el Hospital de Alcalá.

Las grandes y merecidas simpatías que cuenta nuestro distinguido compañero se han acrecentado más, si cabe, con tan serio contratiempo, y mucho celebraremos alcance una rápida y total curación.

También se encuentra hospitalizado en dicho establecimiento el apreciable Médico mayor Sr. Rivadulla, que acaba de sufrir una operación quirúrgica.

* * *

En el próximo presupuesto se incluye una respetable cantidad para el Hospital Español de Tánger, asistido, como es sabido, por Médicos militares.

* * *

Se encuentra padeciendo un catarro gripal el respetable Inspector Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Florio.

Celebraremos su restablecimiento.

* * *

Desde el próximo número, y con objeto de aumentar la lectura, trocaremos los actuales tipos de imprenta, de la REVISTA, por otros más reducidos.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar á los Médicos mayores don Emiliano Quintana y D. Diego Naranjo, al Subinspector Médico de primera clase Sr. Canalejas y al Médico segundo Sr. Fernández Casas.

* * *

Terminado el oportuno expediente, se ha dado á la imprenta el resumen de la Estadística sanitaria de nuestro Ejército, correspondiente al año de 1908.

* * *

Los distinguidos Médicos primeros D. César Juarros y D. Juan Romeu han sido agraciados con accésit y mención honorífica, respectivamente, en el premio Roel, instituido por la Sociedad Española de Higiene.

* * *

En el Senado se ha aceptado una enmienda del Sr. Pulido, al art. 5.º del presupuesto de Guerra, aumentando á veinte mil pesetas la dotación de la Academia Médico-Militar.

Realmente, el Cuerpo de Sanidad Militar ha encontrado en el D. Pulido uno de sus más entusiastas y decididos protectores, y no encontramos palabras para expresarle cumplidamente la admi-

ración y agradecimiento á que se ha hecho acreedor por parte de los que vestimos aquel honroso uniforme.

*
* *

Suscrita por el Excmo. Sr. Jefe de la Sección, se ha cursado al Dr. Ehrlich una nota-resumen clínico de las inyecciones verificadas en los enfermos del Hospital de Carabanchel.

Al propio tiempo, se solicita nueva cantidad del 606, con objeto de que practiquen dicho tratamiento los Jefes y Oficiales Médicos de las distintas Regiones, que estuvieron últimamente en Madrid con objeto de hacerse cargo de las referidas prácticas.

*
* *

El ilustrado Subinspector de primera clase D. Pablo Salinas se encuentra enfermo hace días, guardando cama.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

*
* *

Se ha dispuesto de Real orden se proceda á la inmediata instalación de consultorios médicos en Nador, Atlaten, Zoco el Had y el punto donde radique la compañía de Quebdana, subsistiendo los establecidos en Zeluán y Cabo de Agua.

La acción benéfica de esos consultorios se hará extensiva á la visita domiciliaria á los indígenas, dentro de límites prudenciales, y estará á cargo de Médicos militares, que disfrutarán las gratificaciones asignadas á los que sirven en otros puntos de Marruecos

*
* *

Han tomado posesión de sus respectivos cargos, en Melilla y Segundo Cuerpo de Ejército, los respetables Inspectores excelentísimos Sres. D. Manuel Acal y D. Joaquín Cortés.

*
* *

El Médico mayor Sr. Valderrama ha escrito en la *Correspondencia Militar* un notable artículo, titulado *Colonias para convalecientes*, en que da cuenta de la próxima inauguración, por S. M. el Rey, en Alicante, de la proyectada para que puedan disfrutar de sus beneficios los Jefes, Oficiales y soldados.

*
* *

En la Academia Médico-Quirúrgica Aragonesa ha dado una interesante conferencia, acerca del *treponema pallidum*, nuestro estimado compañero el Médico primero Sr. Iñigo.

PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

El tratamiento del cólera.—El Dr. Leonard Rogers ha publicado el resultado de sus observaciones en el tratamiento del cólera en Calcuta (*British Medical Journal*, 24 de Septiembre). El autor ha usado con gran éxito las inyecciones intravenosas hipertónicas de solución normal de cloruro de sodio, á la dosis de 1.500 á 2.000 c. c., dando al mismo tiempo al interior á beber una solución de 5 decigramos de permanganato de calcio en 1.000 gramos de agua. El autor asegura que ha tratado numerosos enfermos en periodo grave con este procedimiento, y ha alcanzado rebajar la mortalidad á un 23 por 100. La solución salina hipertónica repone en los tejidos del cuerpo las pérdidas de agua y de cloruros, mientras que el permanganato cálcico parece obrar directamente sobre la toxina colérica, destruyéndola.

*
**

Los progresos de la sifiloterapia.

El Dr. Neisser, jefe de la Clínica de sífilis y enfermedades de la piel en la Universidad de Breslau, dice (*Deutsche Medizinische Wochenschrift*, 13 de Octubre de 1910) que son cuatro los grandes descubrimientos hechos en la época moderna en el estudio de la sífilis: 1.º, el descubrimiento de la espiroquete pálida por Schaudinn, con la colaboración de Hoffmann; 2.º el descubrimiento de la transmisión de la sífilis humana al mono, hecho por Metchnikoff y Roux; con lo que se hizo posible el estudio de la patología y la terapéutica experimental; cosa que pudo extenderse á los conejos cuando se descubrió que estos animales eran susceptibles de contraer la sífilis; 3.º, el descubrimiento del suero diagnóstico por medio de la reacción de Wassermann, con lo que se obtiene un diagnóstico seguro en las formas más dudosas; 4.º y último, el descubrimiento por Ehrlich del 606 como medio superior de tratamiento de la sífilis.

SECCIÓN OFICIAL

28 Noviembre.—Real orden (*D. O.* núm. 263) concediendo al Farmacéutico primero D. Ciro Benito del Caño la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, por la obra de que es autor, titulada «Prontuario farmacéutico militar de los medicamentos modernos.»

- 28 Noviembre.—Real orden (*D. O.* núm. 263) disponiendo se aumente en un Médico mayor la plantilla de los Colegios de Carabineros, debiendo satisfacerse el sueldo con cargo al presupuesto de Hacienda.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 264) aprobando y declarando indemnizables las comisiones conferidas á los Médicos mayores D. Rodrigo Moya Litrán, D. Pío Brezosa Tablarez y D. Antonio Solduga Pont, á los primeros D. Santos Rubiano Herrera y D. Emilio Pacheco Fuentes y al segundo D. Alfonso Gaspar Soler.
- 29 » Real orden (*D. O.* núm. 263) dando de baja, como Médico provisional, á D. Amadeo Santín Arias, y disponiendo continúe figurando en la Reserva gratuita facultativa del Cuerpo hasta cumplir su compromiso con el Ejército.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 263) destinando á las inmediatas órdenes del Inspector Médico de segunda clase D. José Chicoy Ferrer, al Médico mayor D. Enrique Solano Alemany, que presta sus servicios en el Escuadrón de Escolta Real.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 363) disponiendo que el Médico mayor D. Emilio Fuertes Arias, excedente y en comisión en la Academia de Artillería, pase destinado al Escuadrón de Escolta Real.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 264) disponiendo se abone al Farmacéutico segundo D. Luis Benito Campomar la mitad del tiempo servido en comisión en el Hospital Militar de Alhucemas, á los efectos de la fecha de terminación de su residencia en Africa.
- 30 » Real orden (*D. O.* núm. 264) concediendo al Inspector Médico de segunda clase D. Joaquín Cortés la gran cruz de Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.
- 1 Diciembre.—Real orden (*D. O.* núm. 266) concediendo mención honorífica al Médico primero de Sanidad Militar D. Carlos Vilaplana González, por la traducción de la obra «En Marruecos con el General D'Amade», del Mayor inglés mister Reginald Rankin.
- 2 » Real orden (*D. O.* núm. 266) nombrando Vocal de la Co-

- misión mixta de Reclutamiento de Valladolid al Médico primero D. Leopoldo García Torices.
- 5 Diciembre. — Real orden (*D. O.* núm. 269) aprobando y declarando indemnizables las comisiones conferidas al Médico mayor D. Ramón Fiol Jiménez, y al primero D. Antonio Carreto Navarro.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 270) aprobando y declarando indemnizable la comisión conferida al Médico primero D. José Cancela Leira.
- 6 » Real orden (*D. O.* núm. 269) promoviendo al empleo superior inmediato á los Médicos mayores D. Anacleto Cabeza Pereiro y D. José Portas del Valle; á los Médicos primeros D. Francisco Maranges del Valle, don Quintín Aracama Alava y D. Francisco Muñoz Bueno, y á los Médicos segundos D. Enrique Gallardo Pérez, D. Rafael Orduña Rubio, D. Jacinto Ochoa González, D. Rafael Solé Sánchez y D. Isidoro López Pavón.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 270) concediendo la gratificación anual de 1.500 pesetas al Médico mayor D. Enrique Pedraza Vivanco, Profesor de la Academia del Cuerpo.
- 7 » Real orden (*D. O.* núm. 270) destinando al Ministerio de la Guerra, para asistencia del personal del mismo, y en vacante de plantilla, al Médico mayor D. Sixto Martín Miguel, excedente en la primera Región y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadas del Ejército.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 270) destinando al Ministerio de la Guerra, en vacante de plantilla, al Médico mayor D. José Pastor Ojero, que sirve actualmente en la Dirección general de la Guardia Civil.
- » » Real orden (*D. O.* número 270) destinando á la Dirección general de la Guardia Civil al Médico mayor don Nicolás Fernández Victorio Cociña, que presta servicio en la asistencia al personal del Ministerio de la Guerra.

Con este número repartimos un prospecto del medicamento PROTARGOL, preparado por la importante casa Federico Bayer y Compañía, de Barcelona.

INDICE DEL TOMO IV

	<u>Páginas.</u>
A	
Academia Médico-Militar	316
Accidentes por imprudencia.....	748
Acido benzoico y benzoatos como agentes conservadores de los alimentos. <i>G. Olea y Córdoba</i>	494, 528
Adrenalina (Inyecciones intravenosas en los colapsos graves del corazón y de los vasos).....	120
Afecciones flictenulares del ojo (Naturaleza tuberculosa de las)....	311
Agudeza visual en caso de simulación (Escala mural para la determinación de la).....	641
Alcoholismo en el Ejército alemán (El).....	715
Algunas impresiones sanitarias de la última campaña de Melilla. <i>A. Calvo Flores</i>	727
Anticuerpos (Teoría de la formación de los).....	20
Antisepsia de la piel por la tintura de yodo (La).....	575
Apendicitis (La congestión del lóbulo inferior del pulmón derecho como sintoma precoz de la).....	640
Atoxilato de mercurio en la sífilis.....	183
Atropina en el tratamiento de la gonorrea (La).....	475
¡A vuela pluma! Breves consideraciones sobre la naturaleza y tratamiento de la enfermedad, cuya amenazadora visita atige ó preocupa á algunas naciones de Europa. <i>J. González García</i>	585, 626, 667, 700
B	
Bacilo tuberculoso en las heces.....	184
Idem id. (Investigación según el método de Ellerman-Erdlausen).....	19
Bacterias (Nuevo procedimiento para teñir los flagelos de las). <i>D. A. Casares Gil</i>	554
Banquete á los compañeros del Ejército de operaciones de Melilla..	97
Baños duchas en el Ejército.....	473

BIBLIOGRAFÍA:

Alcance de la electro-estática en el histerismo. <i>Dr. Galcerán Granés</i>	717
Análisis del problema experimental y clínico del arsenobenzol «606». <i>Dr. J. Peyri Rozamora</i>	752
Anatomía obstétrica. <i>A. Demelín</i>	374
Aniversario LXXX de la fundación del Instituto Médico Valenciano.....	25
Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea, dadas en la Iglesia de San Ginés, de Madrid. <i>P. Zaccarias Martínez Núñez</i>	409
Cuerpo de Sanidad Militar.—Región segunda.—Curso de ampliación de estudios quirúrgicos. <i>M. Iñigo Nougués</i>	477
Desinfectantes y desinfección. <i>V. María Cortezo</i>	314
Diagnóstico y tratamiento de los procesos supurativos del riñón. <i>Dr. C. Negrete</i>	25
Discurso leído ante la Real Academia de Medicina por el <i>Ilmo. Sr. D. Eugenio Piñerúa Alvarez</i>	750
El deber y el derecho higiénico. <i>Dr. J. García del Moral</i>	513
Elementos de dermatología. <i>L. Brocq y L. Jacquet</i>	480
El 606.—Conferencia dada en el Instituto Rubio. <i>Dr. Sixto Martín</i>	716
El tifus exantemático de Madrid en el invierno de 1909. <i>Dr. J. Codina Castellvi</i>	478
Enfermedades de los órganos respiratorios. <i>Dr. L. Fairan</i>	245
Idem nerviosas mentales y un apéndice conteniendo la legislación referente á los alienados. <i>Dr. Fernández Victorio</i>	542
Esfigmogramas. <i>Villanova</i>	477
Fisiología normal y patológica del páncreas. <i>E. Hedon</i>	377
Fototerapia. <i>A. Chatin y M. Carle</i>	375
Higiene militar.—(Lecturas para oficiales).....	26
Indicaciones de la galvanización cerebral. <i>Dr. Galcerán Granés</i>	751
Influencia del domingo en los accidentes del trabajo. <i>J. Ubeda y Correal</i>	315
Invaginación intestinal en los niños. <i>P. Lozano</i>	346
Juicio crítico de los remedios, con prescripciones y fórmulas selectas, y Nociones clínicas de aguas minerales. <i>Dr. C. Calleja</i>	576
La fauna de los cadáveres. <i>P. Méguin</i>	375
La hematuria.—Su diagnóstico; su valor clínico. <i>A. Pulido Martín</i>	408
La insuficiencia hepática. <i>A. Gouget</i>	373
La rabia. <i>A. Marie</i>	408
Las bacterias del aire, del agua y del suelo. <i>E. Bodin</i>	245
Las condiciones de la infección microbiana y la inmunidad. <i>E. Bodin</i>	373

Las formas farmacéuticas en el extranjero. <i>F. de la Calle.</i> ..	513
La tuberculosis en la provincia de Soria. <i>Iñiguez y Urcilla.</i> ...	347
Los acaros parásitos. <i>P. Méguin.</i>	376
Los hongos parásitos del hombre. <i>E. Bodin.</i>	372
Manual de primeros socorros médicos en paz y en campaña. <i>Dr. César Juarros.</i>	512
Parálisis de los buzos.—El trabajo á altas presiones atmosféricas. <i>Dr. J. Pi y Leonart.</i>	576
Pobres y mendigos, y Dispensarios y Sanatorios antituberculosos. <i>Dr. Garcia del Moral.</i>	246
Productos farmacéuticos de la <i>Farbenfabriken de Friedr Bayer et C.^o</i>	283
Sobre el edema agudo del pulmón. <i>E. Gracia.</i>	346
Statística sanitaria del é Armata, 1905-1906.....	541
Trabajos oftalmológicos. <i>Dr. Manuel Márquez.</i>	23
Tres asesinatos y un suicidio. <i>Dres. Bravo y Vilarrasa.</i>	346
Tres casos clínicos de pubiotomía subcutánea, cesárea vaginal de Dührsen y cesárea subperitoneal de Sellheim.—Fistulas entero-umbilicales congénitas.—Intervenciones quirúrgicas en un caso de placenta previa. <i>Dr. Parache</i>	512
Tres observaciones de parálisis recurrencial total de causa periférica. <i>Dr. A. Ramirez Santaló.</i>	717
Un caso de sarcoma del mediastino. <i>Dr. M. P. Flores Estrada.</i>	246
Bromuro de alcanfor en el tratamiento del corea (El).....	510
Broncorrea (Tratamiento por la vacuna de <i>micrococcus catarralis</i>).	344
Bronquitis crónicas y tuberculosis (Las inyecciones de mentol-eucaliptol en el tratamiento de las).....	475
Bubones venéreos (Tratamiento estético de los).....	370

C

Cáncer (El tratamiento del).....	310
Cánceres inoperables ulcerados (Tratamiento por el alcohol amílico).	606
Cáncer inoperable (Tratamiento por la acetona).....	91
Idem (Los acarus en el) <i>M. Orth.</i>	441
Carnes (El envenenamiento de las).....	343
Catgut yodado en cirugía.....	241
Ciática (Tratamiento por la ionización salicilica).....	56
Circular del Presidente del Consejo, Ministro del Interior y de Cultos, fecha 6 de Abril y 11 de Junio de 1904, á los Prefectos, sobre aplicación en el Ejército y la Marina de la ley de 15 de Febrero de 1902 para la protección de la salud pública de Francia.....	539
Cirugía experimental. <i>O. Garcia y M. Iñigo.</i>	613
Idem vascular experimental. <i>O. Garcia Burriel y M. Iñigo Nougués</i>	430, 459
Clinica Militar del Manicomio de Reus. <i>A. F. Victorio.</i>	620, 658
Codex medicamentarius Gallicus. <i>L. Nieto.</i>	298, 331

Colargol (Tratamiento de la neumonía por el).....	215
Cólera asiático (La sueroterapia en el).....	440
Congreso de la tuberculosis en Barcelona. <i>C. López Brea</i>	687
Conjuntiva (Examen bacteriológico de la).....	120
Coqueluche (Las inhalaciones de oxígeno en la).....	497
Corazón de las enfermedades infecciosas (El).....	93

D

Desinfección de la piel del campo operatorio.....	3°8
Idem de la ídem por el alcohol (Nuevas observaciones sobre la)....	610
Diaspirina (Como diaforético).....	156
Difteria (Una epidemia en el primer Regimiento de Dragones en Soigny).....	749
Distrofias infantiles. <i>J. Sarabia</i>	315
<i>D. José Clavero Benitoa</i>	290
Dos disposiciones beneficiosas.....	549

E

Eczema (Tratamiento del).....	184
El automovilismo en los servicios sanitarios. <i>J. Potous</i>	517
El Colegio de Huérfanos.....	757
El Cuerpo de Sanidad Militar en el II Congreso de las Ciencias. <i>A. Ripoll</i>	353
El futuro Hospital Militar de Valladolid. <i>M. Andreu</i>	664
El perro en la guerra. <i>J. Valdés</i>	315
El tratamiento del cólera.....	776
El 606 (Dosificación é indicaciones).....	746
Idem id. en el tratamiento de la sífilis. <i>M. Martín Salazar</i>	581
Idem id. (Últimas ideas de Ehrlich sobre).....	712
Eudotina ó <i>tuberculinum purum</i>	240
En el Hospital de Carabanchel. <i>A. Morales</i>	721
Enesol en el tratamiento de la sífilis (El).....	509
Enfermedades cutáneas (Tratamiento por el extracto etéreo de he- lecho macho).....	370
Idem infecciosas en el Ejército inglés (Métodos de inoculación para prevenir las).....	213
Idem parasitarias (Estado actual de nuestros conocimientos sobre el papel de las moscas en la diseminación de las).....	506
Epilepsia (Experiencia sobre el modo de obrar del bromo en la)....	607
Idem (Relaciones con las condiciones del servicio militar).....	680
Epitelioma de la cara (Tratamiento por el formol). <i>Hallopeau</i>	475
Erisipela (Sobre el valor terapéutico de la hiperhemia pasiva por el método de Bier en el tratamiento de la).....	20
Escarlatina (Modo de contagio). <i>Leguyer</i>	406
Escuelas prácticas de Sanidad Militar.....	685

Esofagotomía (Dos casos de). <i>Dr. Ramirez Santaló</i>	222
Esporotricosis y actinomicosis (Suerodiagnóstico de la).....	211
Estadística sanitaria del Ejército español en 1907. <i>A. de Larra</i>	292
Esterilización eléctrica del aire (La).....	59
Estrechoeces de la uretra (Tratamiento de las).....	441
Extractos de bacilos de Koch condensados y sensibilizados (Propiedades fisiológicas de los).....	574
Eulatina (En el tratamiento de la tos convulsiva).....	59

F

Felicitación.....	723
Fibromas voluminosos de la pared abdominal. <i>V. Plaza Blanco</i>	489
Fiebre puerperal (Inmunización contra la).....	58
Idem tifoidea (Epidemia causada por portadores de bacilos en la división XV del Ejército japonés).....	506
Idem id. (Epidemia en el 10.º Cuerpo del Ejército alemán en el verano de 1909).....	234
Idem id. (Los portadores de bacilos en la).....	281
Idem id. (Proposiciones presentadas en el curso de la discusión sobre su profilaxis y adoptadas por la Academia de Medicina de París).....	510
Idem id. (Sobre la inmunización activa del hombre contra la)....	439
Idem id. (Sueroterapia de la: resultados clínicos).....	678
Idem. id. (Tratamiento por el cloroformo).....	606
Formaldehido (Desinfección por el).....	239
Furgón de camillas para las tropas.....	239

G

Glucosa en los diabéticos (Disminución por inyecciones de vacuna antiestafilocócica).....	344
Grippe (Influencia sobre el corazón).....	241

H

Hemoptisis (Las inyecciones de suero normal en el tratamiento de la)....	156
Idem tuberculosas (Tratamiento de las).....	344
Hemorroides externas (Tratamiento paliativo).....	154
Hemostáticos internos.....	438
Heridas por armas de fuego (Estado actual de la doctrina de la abstención sistemática en la primera cura de las). <i>V. Plaza</i>	1
Herida por arma de fuego (Un caso curioso de). <i>F. Baixauli</i>	321
Hernia en nuestro Ejército (La). <i>M. Iñigo</i>	145, 226, 520
Higado (Diagnóstico del estado funcional del).....	19

Higiene Militar (Nuevas conclusiones).....	60
Homenaje á nuestros muertos. Inauguración del monumento mural.....	386
Idem de la Medicina civil á la Medicina militar del Ejército y de la Armada.....	249

I

<i>Ilmo. Sr. D. Angel de Larra y Cerezo</i>	382
Infecciones gonocócicas (La vacunoterapia en las).....	677
Influenza crónica (Sobre la).....	677
Inmunidad (Influencia del uso de las bebidas alcohólicas en las reacciones de).....	58

L

La actualidad médica (La vacunación contra la fiebre tifoidea) <i>Dr. C. Juarros</i>	596
La Capitanía general de Melilla.....	361
La gran cruz del Mérito Militar al Inspector <i>Lacalle</i>	687
La idem id. id., concedida al <i>Dr. Pulido</i>	394
La inflamación considerada como un problema de química de los coloides.....	713
La salud del Ejército inglés en 1908.....	397
La técnica de la aplicación del 606 seguida en el Hospital Militar de Carabanchel.....	758
Lepra en España. <i>S. Lazo García</i>	33, 65
Idem en la Edad Media. <i>S. Lazo García</i>	306, 338, 363, 464
Idem (Tratamiento por el <i>Mangle rojo</i>). <i>S. Lazo García</i> . 112, 139, 170	196
Litiasis biliar (Operaciones en la).....	678
Los progresos de la sifiloterapia.....	776

M

Medicina <i>supra politicam</i> . <i>A. de Larra y Cerezo</i>	54
Medios de cultivos secos en los Laboratorios de bacteriología de campaña (Del empleo de los).....	641
Meningitis cerebro-espinal epidémica (Los portadores de gérmenes en la).....	57
Idem id. (Un caso tratado por las inyecciones intrarraquidianas de suero de Flexner, y seguido de curación).....	574
Idem en los niños (Tratamiento de la).....	345
Idem tuberculosa (idem id).....	407
Metales coloides (Valor terapéutico de los).....	212
Miositis go nocócicas (Las).....	121

	Páginas.
Mojigrafía curada por la hiperhemia de Bier.....	343
<i>Myozima Rossii</i> (Como portador de la malaria).....	156

N

NECROLOGÍAS:

D. Alejandro Reino y Soto.....	468
D. Antonio Núñez y Borrego.....	501
D. Clemente Senac y Vicente.....	123
D. Elceario Benot y Rubio.....	122
D. Feliciano Fidalgo y Casal.....	241
D. Fidel Ruiz y González.....	312
D. Francisco Sobrino Codesido.....	367
D. Gonzalo Armendáriz Castaño.....	342
D. Guillermo García y García.....	636
D. Jaime Mitjavila y Rivas.....	742
D. Joaquín Esteban y Clavillar.....	312
D. Manuel Puigvert y Borrell.....	122
D. Miguel Slocker y de la Pola.....	157
D. Pablo García y Godoy.....	313
D. Ramón Ventué y Navarrete.....	122
D. Santiago Carballo Sarasúa.....	405
D. Santiago Moreno Portas.....	535
Excmo. Sr. D. Laureano García Camisón.....	708
Nefritis infecciosas (Nuevas ideas sobre el tratamiento de las).....	606
Neutralón (En el tratamiento de la úlcera gástrica).....	155
Nucleógeno (En el tratamiento de las anemias).....	282
Nuestros establecimientos profesionales: El Instituto de Higiene Militar: <i>J. Potous</i>	649
Nueva estación de desinfección de Westminster.....	748
Nuevo método de examen de la nasofaringe, de la trompa de Eustaquio y de las regiones posteriores de las fosas nasales. Epifaringoscopia, salpingoscopia y rinoscopia posterior directas.....	746
Nutrición (Influencia de las vacunas bacterianas sobre la).....	211

O

Observaciones sobre la guerra hispano-americana, desde diferente punto de vista. <i>Dr. Naucredes</i>	608
Oftalmo-reacción en la práctica de la Medicina militar (La).....	574
Osteomalacia (Teoría suprarrenal de la).....	22

P

Paludismo (Del modo de entender la curación del).....	371
Idem (Formas larvadas del).....	747

Páncreas (Diagnóstico de las enfermedades del).....	310
Parálisis espinal infantil (La).....	476
Idem id. epidémica.....	212
Pecado de omisión.....	550
Permanganato de calcio (En las gastritis y enteritis).....	156
Idem potásico (Como cáustico local).....	240
Perros militares (Los).....	680
Idem sanitarios en el Ejército alemán (Los).....	603
Idem id. en Italia (Los).....	714
Piramidón (Para diferenciar la leche cocida de la leche cruda)....	713
Pneumonía (Tratamiento de la).....	345
Primeras impresiones del tratamiento de la sífilis con el 606 en los casos del Hospital Militar de Madrid. <i>J. Quintana Duque</i> . 691, 723,	765
Protesis metálica del cráneo (La).....	747
Psiquiatría militar. <i>C. Juarros</i>	413
Psoriasis (Tratamiento del).....	311
Pulmonía (El tratamiento de la).....	676
Idem (La digital y el alcanfor en la).....	370

R

Radio en la cura del cáncer (Valor del).....	154
Reacción pancreática de <i>Cammidge</i>	678
Recompensa.....	758
Reclutamiento voluntario (Sobre el).....	749
Regulina.....	21
Relación de los Médicos militares que asistieron al Congreso de la Tuberculosis celebrado en Barcelona.....	738
Rinorrea y epístaxis (El cloruro de calcio en el tratamiento de la).	678
Roturas traumáticas del tímpano: <i>A. Ramírez Santaló</i>	358

S

Sabromina (La).....	57,	212
Sanidad en la guerra (La). <i>L. Bejarano</i>		51
Sarcoma inoperable (La vacunoterapia en el tratamiento del)....		185
Sección oficial. 29, 60, 92, 125, 159, 186, 216, 246, 284, 317, 348, 378, 410, 441, 482, 514, 544, 577, 610, 644, 681, 718,		753
Septicemia gonocócica.....		119
Idem neumocócica (Un caso tratado por el suero antineumocócico de <i>Roemer</i>).....		57
Sero-anafilaxia clínica y experimental (La).....		121
Servicio de Sanidad Militar en Noruega (El).....		642
Idem sanitario en la expedición contra los hotentotes.....		609
Shock post-operatorio (Tratamiento por el extracto pituitario)....		155

	<u>Página s.</u>
Sifilis extragenital.....	119
Idem (Profilaxis de la). <i>Dr. Vincent</i>	185
Idem (Tratamiento con preparados de quinina).....	22
Sudor de los tísicos (Tratamiento del).....	476
Suero de la sangre (Función pancreática y el contenido de anti- trepsina en el).....	20
Sueros, vacunas, etc. (El control del Estado sobre los).....	507
Sueroterapia antimeningocócica. <i>Ch. Dopter</i>	439

T

Taquicardia con hipotensión como signo precoz de la tuberculosis pulmonar. <i>J. de B. Relimpio</i>	449
Idem tuberculosa (Significación diagnóstica y pronóstica de la) <i>J. de B. Relimpio</i>	562, 592, 632
Tétanos (Tratamiento por la atropina).....	714
Tétanos (Un caso tratado por el suero).....	748
Tifus exantemático (De los Anales de la Real Academia de Medi- cina).....	8, 43, 80, 106, 129, 161, 189
Idem id. (Etiología del).....	215
Idem id. (Infectividad á los monos y su modo de transmisión)....	239
Toxifrenina de origen eberthiano. <i>A. F. Victorio</i>	100
Tracoma en la uretritis no gonorreica (El germen del).....	239
Tuberculina (Reacción cutánea de la). <i>Pirquet</i>	407
Idem (Reacción por el método de <i>Moro</i>).....	440
Tuberculosis quirúrgica (El tratamiento por la tuberculina de la).	343
Idem (Inyección intravenosa de nucleína en la).....	505
Idem (Mecanismo natural de curación de la).....	371
Idem (Tratamiento por la emulsión de bacilos tuberculosos sensibi- lizados).....	369

U

Úlcera del estómago (Formación de la antipepsina en la sangre como signo de diagnóstico de la).....	344
Una opinión sobre los servicios sanitarios en la campaña de Melilla.....	485
Un proyecto laudable.....	657
Urticaria (Considerada como un fenómeno de anafilaxia).....	90

V

Vacuna contra la escarlatina (La).....	510
Vacunación antiescarlatinosa (La).....	641

	<u>Páginas.</u>
Variedades. 91, 124, 158, 215, 242, 284, 317, 347, 377, 410, 435, 469, 502, 536, 571, 602, 638, 673, 709,	743
Veronal y sus sales de sosa (Como remedio contra el mareo de mar).	283

W

Wassermann (La reacción de, en la lepra).....	282
---	-----

SUPLEMENTO

Manual legislativo de Sanidad Militar.

